

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**

OoooooOOOOOOooooooo

En la ciudad de Daule, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil veinticinco a las catorce horas, cuarenta y cinco minutos se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HINOJOSA CHÓEZ LINA, LEÓN HERRERA JULIO, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

**ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señor Alcalde.

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; LEÓN HERRERA JULIO, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES DOCE DE JUNIO DE 2025.

3º CONOCER Y APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

4º AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **MOTA CANTOS ALONSO GIOVANNY**

---

*Acta Sesión ordinaria, miércoles dieciocho de junio de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

- CAMBA PILOZO DOMINGO RAUL

**CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.** - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señor Jorge Briones Herrera y Abogado Julio León Herrera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

### SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES DOCE DE JUNIO DE 2025.

**CONCEJAL HINOJOSA CHOEZ LINA.** - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PROPONENTE; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

### TERCER PUNTO CONOCER Y APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

---

*Acta Sesión ordinaria, miércoles dieciocho de junio de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**ECONOMISTA JESUS PITA RIVAS, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO.-** Conforme a lo establecido en el art 275 del COOTAD y en cumplimiento del art. 266 del mismo cuerpo legal, procede a informar ante este Consejo la liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2024. El presupuesto inicial aprobado para el año 2024, como ustedes saben fue de \$63.145.574 posteriormente se incluyeron las reformas por 12 millones voy a hacer una pausa aquí porque puede que acá a más de uno de ustedes suene estas reformas pues básicamente es la inclusión del presupuesto del saldo de caja que quedó el año anterior que eso uno no lo puede saber hay que agregarlo vía reforma y el crédito de la planta para la construcción de agua que nos desembolsaron durante el ejercicio 2024, ustedes dentro de los anexos que recibieron podrán ver la cédula presupuestaria de ingresos y en cuyo detalle hay una columna que dice reformas podrán ver que el incremento responde nada más a esos dos rubros, el presupuesto codificado ascendió a un total de \$75.767.000, hablemos de la recaudación de ingresos, en los ingresos corrientes se recaudó el 98 % de lo presupuestado hay que destacar aquí la gestión tributaria del GAD, ya que estos que sostienen nuestra función pública, los ingresos del gobierno se recaudaron en el 62 % Debo recordarles, pues que ustedes mismos aprobaron que se acepten bonos por pago de la deuda el año pasado en este ejercicio entonces es un desbalance importante que si nosotros no tuviéramos una buena gestión tributaria respecto a nuestros propios ingresos, estuviéramos bastantes complicados y finalmente los ingresos de financiamiento representan el 46%, no solo es el crédito no vayan a pensar que por ser financiamiento van a ser y van a ser 50 % no ahí está la recuperación de anticipos que se entregan a los contratistas recuperación de anticipos de empleados y proveedores y además el saldo de la caja Banco, junto con los créditos y finalmente hablemos de la ejecución del gasto a diciembre del 2024 se comprometieron 63 millones. Se devengaron 61 y se pagaron 53 fíjese que recaudamos 55 millones, es decir que nuestra recaudación propia sostuvo en 100 % nuestros gastos, hay unos componentes relevantes de evaluar los sueldos y salarios que se ejecutaron en el 93 % me preguntarán tal vez por qué no se ejecuta el 100 % pues por qué hay que hacer la reserva del pago de los décimos que eso se paga en el ejercicio que viene, esto nos dice pues que lo que nosotros presupuestamos para nuestros sueldos y salarios se ejecuta con normalidad sin problemas es decir no estamos ni infra presupuestando, ni sobre presupuestando en el tema, los gastos operativos fueron 13 millones de dólares que representan el 52 % del gasto corriente es decir que la mayor parte de nuestro gasto es para nuestro correcto funcionamiento. Asimismo, cabe destacar que el gasto en obra pública representa el 87 % del total de los gastos de inversión afianzando, pues el compromiso de esta administración en inversión del gasto de obra pública, es importante destacar este indicador de gestión que siempre informo a pesar de que nos dieron el 64 % de la recaudación que tenemos que recibir por el gobierno por cada dólar que nos dio el gobierno el municipio puso adicionalmente 38 centavos más del dinero que nos dieron, o sea nosotros estamos gastando más en obra pública de lo que ellos nos dan, entonces a pesar de los desafíos económicos que tuvimos el año pasado que ahora ya tal vez no recordamos porque tuvimos los apagones problemas de recaudación y entre otros problemas fiscales como la transferencia, el GAD ha presentado una inversión infraestructura favorable a la comunidad y podemos concluir que la ejecución presupuestaria del ejercicio 2024 demuestra una gestión financiera responsable con altos niveles, eficiencia, recaudación propia y un gasto corriente bien ejecutado y un firme compromiso de la inversión pública por parte del alcalde y del Concejo entonces sin otras este es el resumen entiendo que todos ustedes recibieron ahora de manera digital podrán corroborar la información que les estoy mencionando.

---

*Acta Sesión ordinaria, miércoles dieciocho de junio de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

**CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.** - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Jorge Briones Herrera y Doctora Madeline Cañizares Plúas, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, en el tercer punto del orden del día igual expresión sobre algo que bueno es parte de este proceso que tiene que ver con presupuesto y asignaciones, especialmente en la construcción de las escuelas e instituciones educativas. El día de mañana he sido convocado por un grupo de padres de familias de la Parroquia La Aurora, que expresan o manifiestan su malestar por la situación de la no entrega fecha ya ellos saben lo que había informado el tema de la asignación de presupuesto del invierno fuerte que hizo también aumentar el tiempo de entrega de las instituciones educativas, pero apelo alcalde a su sensibilidad y a la revisión de los recursos que tiene la administración municipal lo conozco porque soy familia de muchas personas de escasos recursos económicos que acceden a educación en colegios fiscales y conozco la manera como ellos e inclusive en la zona rural acceden a la forma de educarse entre ellos no especialmente a través de servicios óptimos, pese a todos los proyectos que la administración municipal viene trabajando como es la entrega de tablets incluidos los alumnos del bachillerato superior o a su vez las mochilas escolares que son proyectos que de una manera han ayudado a la zona rural a la zona urbana y a muchos estudiantes del Cantón sin embargo, nosotros deberíamos revisar ya que muchos padres de familia aducen que las instituciones educativas lo que le entregan son copias y yo conozco de cerca alcalde como muchos estudiantes que salieron de la pandemia y tuvieron la obligación de recibir la enseñanza a través de ese medio todos los vacíos que se les quedaron. Muchos estudiantes que tuvieron complicaciones para acceder a cupos universitarios. Aparte de la desvinculación de la necesidad que tiene el mismo gobierno por la atribución de cupos universitarios, pero de aquello apelo a su sensibilidad para revisar en este caso cada una de las infraestructuras las instituciones educativas, especialmente que son dirigidas a personas de escasos recursos económicos y nosotros recordamos como se lo dije en la sesión anterior en la Aurora es la única institución educativa en tanto a unidad básica, que es la primera que está es una de las que se está interviniendo es un solo colegio que también usted a través de la gestión administración municipal y este concejo ha podido realizar una infraestructura, pero son muchos los estudiantes que no se sienten o sea que los padres sienten que sus hijos no han desarrollado los conocimientos y de cerca le indicó que muchos estudiantes de estos sectores a donde se están realizando las infraestructuras, se encuentran con este tipo de inconvenientes uno que no tienen el servicio óptimo para acceder a este tipo de educación Virtual y otro la forma que el mismo ministerio de Educación posee porque lo que ellos tienen son sistemas informáticos generales que no es específicamente como una institución particular que posee sistemas específicos para dar clases a estudiantes, medir el nivel de rendimiento, los conocimientos, atribuir pruebas académicas que puedan ser medir por índices eficiencias, es decir, todo lo que pueda ser una institución por una institución particular que tiene las competencias y los instrumentos para poder hacer educación Virtual, la gente está muy agradecida por lo que la administración municipal ha hecho que por todas estas instituciones educativas y lo que está haciendo pero piden a través de mi voz en el

---

*Acta Sesión ordinaria, miércoles dieciocho de junio de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134  
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

concejo la agilidad de la entrega de las mismas alcalde entiendo que nosotros estamos pasando por tiempos duros asignación de recursos, pero asimismo veo que siempre existe la intención de seguir atendiendo más necesidades yo pienso que debe observarse el cumplimiento en este caso de un menor tiempo si se puede trabajar con quienes están a cargo de estas obras en cada una de las instituciones educativas, agilizar la entrega de las mismas alcalde usted sabe que desde el inicio nosotros hemos confiado en esta administración específicamente en la aprobación del presupuesto si hay temas que observar los hemos hecho y a su vez cuando hay eficiencia cuando hay atención a nuestras necesidades o a su vez a las necesidades de la ciudadanía, porque nosotros somos representantes de los mandantes se nos ha escuchado y de la misma manera renuevo nuestro voto de confianza a la aprobación de este presupuesto A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, previo a mi votación yo si quisiera una vez más, yo sé que ya lo hemos hecho en repetidas ocasiones pero siempre es bueno recordarlo así sea todos los meses al gobierno para que la asignación sea mayor, ya que nuestros habitantes obviamente han crecido y por otro lado apelar a la sensibilidad del alcalde y recordarle para que nos pueda el año que viene dar una asignación del presupuesto para nuestro proyecto FEM, y aparte para los reinados y todos los eventos que hay en comisión de festejo mi voto A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, bueno previo a la votación más bien reiterar lo que estaba comentando antes de iniciar la sesión de podernos reunir en futuros días me dice que ya a partir de julio ya empieza la programación para lo del presupuesto 2025 y poderlo ir viendo con la comisión y de pronto proponiendo también ciertos así como lo sostiene Madeline también sería importante revisar qué podemos solicitarle al Alcalde también para la Comisión de turismo, que también es muy importante no dejarla a un lado ya que es donde podemos acogernos para poder ayudar el al comercio local, impulsarlo desde el turismo y bueno en fin otras necesidades que en el día a día pues uno oído también y pues ese puente de poderlo proponer acá y de que se pueda lograr tener alguna solución alguna respuesta a través del alcalde y del resto del Concejo, en cuanto al punto del que estamos tratando A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:**

- **MOTA CANTOS ALONSO GIOVANNY**
- **CAMBA PILOZO DOMINGO RAUL**

**CONCEJAL NARANJO FAJARDO GEOVANNA.** - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

---

*Acta Sesión ordinaria, miércoles dieciocho de junio de 2025*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

**PRIMERO LA PATRIA**

## VOTACIÓN

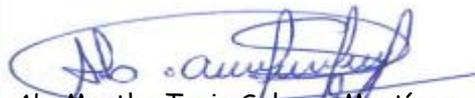
ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PROPONENTE; PARIS MORENO TOMAS, con respecto a la Escuela Marina Gallardo hace 15 días más o menos y discúlpeme que tal vez esa es su respuesta Alcalde, pero claro la digo porque me ayudó Jesús, vino el Director Distrital de Educación a pedir más que nada por la Marina Gallardo. El Alcalde ha hecho todas las gestiones que corresponden para subir el tema efectivamente más que un tema económico había un tema administrativo por el cual esta obra ha excedido el monto y tenía que asignarle un presupuesto, o sea para para hacer un resumen entonces y los departamentos correspondientes tenía que cumplir ciertos temas se lo hizo el día lunes con Jesús hasta que se pudo resolver el tema, se asignó y bueno ya financiero simplemente tiene que hacer lo que corresponde y de esa manera se ha atendido de manera lo más rápido posible, el problema más vuelvo y repito es administrativo de la Marina Gallardo así que esto ya lo sabe la Dirección Distrital en todo caso pues para que le comuniqués a la gente que te ha pedido A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas y treinta minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles dieciocho de junio de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE DE DAULE**



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**